

Secretario: Don Gonzalo Sotelo Alvarez, funcionario de la Escala Técnica de Administración General del mismo Ayuntamiento, si el de la Corporación no hiciera uso de este derecho.

Fijación de la fecha de exámenes: Día 24 de octubre de 1977.

Hora: A las diecisiete (cinco de la tarde).

Lugar: Grupo Escolar de Educación General Básica de Las Lagunas (Orense).

Nota.—Los aspirantes admitidos para tomar parte en esta oposición habrán de venir provistos de bolígrafo y el documento nacional de identidad.

Orense, 7 de septiembre de 1977.—El Alcalde-Presidente, Ceiso Vázquez-Gulías Alvarez.—8.634-E.

23106 RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a las pruebas selectivas restringidas para plazas de Maestros de Oficios, Industrias o Artes, de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 186, de 17 de agosto de 1977, aparece publicada la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para plazas de Maestros de Oficios, Industrias o Artes, de Administración Especial, para la provisión como funcionarios de carrera, entre personal que preste servicios en este Ayuntamiento de Oviedo, en las funciones atribuidas a dicho subgrupo, con el carácter de interino, temporero, eventual o contratado, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Las plazas de referencia tienen asignado el coeficiente retributivo 1,9, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las pruebas constarán de tres ejercicios eliminatorios, dos teóricos, uno escrito y otro oral que se desarrollará con arreglo al programa anejo a la convocatoria y otro práctico, y comenzarán una vez transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo, en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifestarán que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, aportando las certificaciones que se indican en la base tercera de la misma convocatoria, así como justificante del pago de los derechos de examen por importe de 300 pesetas.

Oviedo, 23 de agosto de 1977.—El Alcalde-Presidente.—8.260-E.

23107 RESOLUCION del Ayuntamiento de Palas de Rey (Lugo) referente a la oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General de las Corporaciones Locales.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Lugo número 191, de fecha 22 de agosto de 1977, aparece publicada la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de las Corporaciones Locales, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacante en este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones o emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base 2.ª de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palas de Rey (Lugo), 23 de agosto de 1977.—El Alcalde, Eugenio Mato Mourenza.—8.245-E.

23108 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell por la que se deja sin efecto la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio pasado, se dictan normas reguladoras para la integración de determinado personal en la Administración Local, como funcionario de carrera, incidiendo tales normas sobre el plan de cubrimiento de vacantes que este Ayuntamiento tenía en marcha, con fecha 14 de julio pasado, la Comisión Municipal Permanente adoptó el acuerdo de dejar sin efecto todos aquellos referentes a la

convocatoria de pruebas para acceder a plazas de la plantilla de personal de la Corporación. En razón de ello, se deja sin efecto la convocatoria anunciada para cubrir una plaza de Ingeniero, en fecha 13 de enero de 1977.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos que hubiesen solicitado tomar parte en las pruebas convocadas.

Sabadell, 17 de agosto de 1977.—El Alcalde accidental.—6.910-A.

23109 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Celoni por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona número 207, correspondiente al 30 de agosto de 1977, se inserta la convocatoria íntegra de la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero Industrial, que tiene una dedicación parcial del 20 por 100, aunque el Ayuntamiento podrá imponer la jornada normal, y está dotada con el coeficiente 5.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y los solicitantes deberán manifestar que reúnen las siguientes condiciones: Ser español, estar comprendido entre los dieciocho y cincuenta años de edad, estar en posesión del título de Ingeniero Industrial, carecer de antecedentes penales, no padecer enfermedad o defecto que le impida el ejercicio de la función, no hallarse incurso en causa de incapacidad según el artículo 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

San Celoni, 2 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Fernando Catarineu.—7.251-A.

23110 RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se designa nueva fecha para la celebración de la oposición de Administrativos.

En relación con el anuncio referente a la fecha de celebración de la oposición de Administrativos establecida para el día 22 del mes en curso, a las diecisiete horas, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de 3 de septiembre, y «Boletín Oficial» de la provincia número 214, de 8 de septiembre, se hace público para general conocimiento que, por circunstancias sobrevenidas que hacen previsibles la imposibilidad de constitución del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas selectivas, se anula la fecha anteriormente citada y se señala como nueva fecha de celebración el próximo día 4 de octubre, a las diecisiete horas, en los locales del excelentísimo Ayuntamiento, plaza del Generalísimo, número 1.

San Sebastián de los Reyes, 14 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.493-A.

23111 RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos para proveer mediante oposición, una plaza de Técnico de Administración General.

La lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, es la siguiente:

Aspirantes admitidos

- D. Pablo Soto Mirones.
- D.ª María del Carmen González-Irún Vayas.
- D. Manuel Ruiz-Zorrilla Corral.
- D. Francisco Cortés Cortés.
- D. Tomás Valdivieso Tejeiro.
- D. Julián Vives Valls.
- D. Jesús Angel Sierra Fernández.

Aspirantes excluidos

Don Juan Manuel Fernández Alvarez, por carecer de título de Licenciado en Derecho, único exigido en la convocatoria.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, podrán formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, y base 3.ª de la convocatoria.

Torrelavega, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde.—8.247-E.